

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

En la mañana de este día todos los operarios, á escepcion de un cortísimo número, han acudido á sus respectivas fábricas. Como triste y necesario efecto de las azarasas circunstancias que hemos atravesado, algunos jornaleros han quedado momentáneamente sin ocupacion por no haberse encontrado los establecimientos en estado de poder funcionar.

—Se nos ha asegurado que ayer no llegó á esta el Sr. Lashera, como se nos habia dicho.

Cervera 10 de julio.

En este territorio reina la tranquilidad y calma mas admirable. No se tiene noticia, ni se sabe que exista en todo él, resto siquiera de la pequeña partida de carlistas que amanecieron días atrás por la parte de Rocafort de Queralt, la cual ha desaparecido como por escotillon. Ni por el distrito de Solsona, ni por el de Balaguer, ni por el de Tremp hay conocimiento de semejante gente. El pais se conserva en el sentido de la paz y siempre amante de la paz y del sosiego público. No se trata mas que de recoleccion de granos.

Hoy ha hecho descanso aqui, y sigue para Igualada con destino á Barcelona, un batallón del regimiento infanteria de Guadalajara procedente de Lérida, el cual va transportado en carros con el fin de llegar, con mayor brevedad y descanso, al punto de su destino. Sin duda ha hecho movimiento este batallón desde Lérida, porque habrán entrado ya en Aragon tropas de las que vienen de Madrid á Cataluña.

En la noche de este día seguirá tambien su marcha una partida de guardia civiles que conduce unos 80 prisioneros procedentes en su mayor parte de los sublevados en Zaragoza, que sin duda van con destino á Ultramar. Entre ellos vá el cabecilla Millan, para quien llegó á Zaragoza el indulto de la pena de muerte pocas horas antes de ser fusilado: cuyo acontecimiento fué causa del último conflicto que tuvo lugar en la capital de Aragon.

Sabida la destruccion de la faccion de Marsal y Estartús en el Ampurdan, ya nadie habla de carlistas como si tal cosa no hubiese aparecido. Lo que si causa admiracion es que en Barcelona continúe todavía esa inquietud de la clase obrera, que tan malestar produce á sí misma, y á la capital de Cataluña; sin que por este aspecto la sea fácil conseguir sus aspiraciones, bien ó mal fundadas. A no ser esta actitud hostil al órden público, aunque inofensiva, podria decirse que las provincias de Cataluña son hoy día las mas tranquilas de España.

Olot 9 de julio.

Algun tanto apartados del teatro de los hechos, nada podemos comunicar á V. que no sea público, referente á la derrota de la apenas naciente faccion Marsal. De regreso ya los nacionales que salieron de esta villa en persecucion de aquella, manifiestan estar muy satisfechos del espíritu verdaderamente liberal que anima al pais. Tenga el gobierno energía y se salvarán las instituciones.

Por aquí disfrutamos de la mas completa tranquilidad. Las ocurrencias de esa capital en nada han alterado la buena armonía que reina entre fabricantes y operarios, y estamos seguros de que si alguna dificultad surgiera, ventilariase en el terreno legal, sin tumultos, sin desórdenes de ninguna especie, como cumple á buenos ciudadanos.

Se ha verificado ya la siega, y salvo algunos pocos campos perjudicados por el pedrisco, los labradores no tienen por qué quejarse de la cosecha.

Gerona 10 de julio.

El domingo pasado llegó á esta ciudad el patriota señor Roger, comandante del batallon de Milicia Nacional de la frontera, y sobre las diez de la noche entró tambien en esta alguna fuerza ciudadana.

La llegada del Sr. Roger fué recibida con entusiasmo por las autoridades, jefes é individuos de la Milicia de esta capital. Mas tarde se le dirigió una serenata, tocando la brillante música del regimiento de San Quintin. Agradecido á tales demostraciones el Sr. Roger, dirigió desde los balcones de la fonda de los Italianos una alocucion, dando las gracias por los obsequios que se le dedicaban; al propio tiempo que, manifestó la mayor gratitud por los servicios que prestó el batallon de su mando contra la partida capitaneada por el faccioso Marsal, precisándole á entrar en Francia con numerosa pérdida, despues de 24 horas de una activa persecucion: concluyendo por dar vivas á la Libertad, á Espartero, al batallon de Milicia de Gerona y al Ejército, que fueron contestados con entusiastas aclamaciones por una numerosa concurrencia.

El señor Subinspector de la Milicia de esta provincia, D. Enrique Climent, dirigió en seguida otra alocucion ensalzando los grandes esfuerzos de la fuerza ciudadana de la frontera contra la faccion de Marsal, concluyendo tambien con los mismos vivas añadiendo otro al patriota comandante Roger y batallon de su mando, que con igual entusiasmo fueron repetidos.

—Ayer á las nueve y cuarto de la noche salieron para Barcelona dos compañías de San Quintin. Parece que no llevan otro objeto que prestar sus servicios en caso de que volviera á perturbarse el orden en aquella capital.

—En la tarde de ayer llegó tambien una pequeña partida de tropa llevando á esta ciudad al cabeçilla Burjó, á Cairo, y al asistente y criado de aquel, procedentes de las cárceles de Figueras, donde les condujeron, si mal no recordamos, los nacionales de Llsansá.

San Llorens de Serdas 6 de julio.

(Correspondencia de El Centinela de los Pirineos.)

Acabo de enterarme de las noticias de esta frontera y el resultado es que, de los facciosos que se internaron despues de la batida que les dieron los nacionales, se cogieron cincuenta y uno en Costoja, entre los cuales habia una mujer vestida de hombre y dos heridos. Hoy en el café de esta poblacion habia tres de ellos, los cuales estuvieron hablando con el subcabo de mozos de Escuadra de Besalú, quien les preguntó por su nombre á consecuencia de ser completamente desconocidos del pais. Uno de ellos, temiéndose quizás, contestó que no querian hablar porque reconocian que era aquel incompetente para interrogarles.

Sin embargo, hablando, confesó que antes de ocho dias volveria otra vez á entrar en España á hacer la guerra: lo cual dió motivo á que fuesen cogidos al momento por la gendarmería. El que habló dijo llamarse Arnau y que era coronel de caballería. A los cincuenta y uno se les ha conducido á Ceret, quedando los tres del café presos en esta poblacion.

Batallon de la Junguera.—Milicia nacional.—2.º ligero.

Incluso el resultado que ofrece mi comunicacion anterior, asciende la pérdida del enemigo conocida hasta las seis de la tarde de esta fecha, causadas por las fuerzas de este batallon á once prisioneros, entre ellos un teniente coronel y un segundo comandante, segun resulta de los papeles de sus carteras, trece muertos, entre ellos un coronel y un comandante, trece armas, la mayor parte escopetas de calibre, diez y seis cananas, cinco caballos con sus monturas nuevas, dos sables y quipajes todo perteneciente á los cabeçillas, cuyos prisioneros y efectos están en mi poder. Cuarenta y ocho hombres, veinte y tantas armas y otras tantas cananas que están en poder de los franceses, y que á invitacion mia pudo capturar el comisario de policia de San Lorenzo de Cerdans y el jefe del resguardo de Cortoja tan luego como la faccion fué obligada á entrar precipitadamente en Francia, como tengo dicho en mi anterior comunicacion. Massanet de Cabreñs 5 de julio de 1855.—El Comandante, Ramon Roger.—Al Excmo. Sr. Comandante general de la provincia.

(C. de los Pirineos.)

Id. 10 de julio.

Esta tarde se ha reunido el consejo de guerra para juzgar á los prisioneros de la accion del dia 4, en la que tomó una parte tan activa el batallon de Milicia nacional de la Frontera.

A la hora en que escribimos estas líneas se ignora el fallo del consejo. (Postillon.)

Anuncios judiciales.

Por el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, se ha señalado el dia 16 de julio próximo venidero y hora de la una de la tarde en la casa Audiencia de su señoría, calle de Abaixadors, número 9, cuarto principal, para la reunion de los acreedores de don José Mariano Feitto, al efecto de nombrar sindicos del comercio. Lo que se avisa para que comparezcan si quieren las personas que se crean con derecho para ello. Barcelona 30 de junio de 1855.—Manuel Catalan, escribano.

—De parte del Tribunal de Comercio de esta ciudad de Barcelona y su partido, y en virtud de lo mandado con proveido de treinta de junio próximo pasado, en méritos de la demanda de terceria presentada por el apoderado de D. José Soler y Casañas, en los autos egecutivos que la razon social de Traveria y compañía sigue contra la de Rubert y Arqués, y que copiada en cuanto á su cabecera y suplica dice así: M. I. S.—D. José Vinyals y Arbós á nombre y en virtud de poderes que presentó bajo el número 1.º de D. José Soler y Casañas, vecino de esta ciudad, parezco en méritos de los autos egecutivos promovidos por la razon social de Traveria con la razon social de Rubert y Arqués, y como mejor proceda digo: Que etc.: A. V. S. suplico que admitida mi comparecencia, y habida por opuesta la terrieria de crédito preferente á este procedimiento egecutivo se sirva mandar que se forme ramo separado, insertándose en él las productas, en cuanto á las de números 1, 3 y 4, por copia concordada y original el de número 2, y en su lugar y caso fallar que con preferencia al crédito de la razon social de Traveria se satisfaga con el valor de los bienes egecutados el precio del arriendo que mi principal reclama por los meses de abril y mayo últimos y los demas que en lo sucesivo vayan venciendo, á razon de trece duros y medio mensuales: lo que insto con el pago de costas y perjuicios, jurando lo necesario. Barcelona cinco de junio de mil ochocientos cinco.—José Vinyals nueve reales. Y quedando acreditada la personalidad del demandante y unidos á los autos los documentos que acompaño: Se cita y emplaza á la razon social de Rubert y Arqués, para que dentro el término de nueve dias contaderos del de la publicacion, comparezca por medio del gerente de la misma ó de procurador colegiado legitimamente constituido ante el referido Tribunal de Comercio, á contestar la referida demanda de que se le concedió, traslado con auto de diez y nueve del fenecido junio, proseguir y continuar la causa hasta oír en ella sentencia definitiva inclusive; en la inteligencia que dejando de comparecer se pasará adelante en ella y su méritos segun fuere de derecho y justicia, parándole el perjuicio que haya lugar. Se espide el presente á instancia de D. José Vinyals, procurador de D. José Soler y Casañas. Dado en Barcelona á seis de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Por mandado de su señoría, José María Planas, escribano, secretario. 12

—Fiscalia militar de la plaza de Barcelona.—Don Miguel Tenorio de la Torre, teniente coronel graduado de infanteria, fiscal militar de esta plaza y su provincia.—Debiendo declarar en la sumaria que instruyo contra los actores de las heridas causadas en Badalona la tarde del 27 de junio último á José Germá y Francisco Pont, los vecinos de aquella villa conocidos por Pareto del era Madeu, y Pau de la marinera, usando de las facultades que se me conceden por las ordenanzas del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon, á dichos Pareto del era, Maru, y Pau de la marinera, para que en el preciso término de treinta dias que se empezarán á contar desde el de la fecha, comparezcan de rejas á dentro de las Cárceles nacionales de esta ciudad, á prestar sus declaraciones y dar sus descargos y defensas de lo que contra ellos pueda resultarles, en el concepto de que aunque no los hagan en el referido plazo, se seguirá la causa y sentenciará en rebeldia, sin mas llamarlos ni emplazarlos, pues esta es la voluntad de S. M. Fijese y hágase público en los diarios de esta capital para que llegue á noticia de todos. Barcelona diez de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Por su mandado, Antonio Meler y Periquet, escribano. 4

—D. Gregorio Alvarez, magistrado honorario de la Audiencia territorial de Albacete, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente segundo pregon y edicto, llamo y emplazo á Blas Vallverdú y Vergallo, casado, peon de albañil, natural de Riudecañas, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias desde la fecha del presente en adelante contaderos, se presente en las Cárceles nacionales de esta ciudad á fin de notificarle la sentencia proferida por S. E. la Sala primera de esta Audiencia territorial en treinta de mayo último en la causa criminal que se formó sobre allanamiento de morada, y sufrir los cinco meses de arresto mayor á que ha sido condenado; bajo apercibimiento de lo que tenga lugar. Dado en Barcelona á diez de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Gregorio Alvarez.—Por su mandado, Juan Fochs y Domenech, escribano. 4

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de S. Pedro de esta ciudad, en auto del dia de ayer, dado en méritos de un exhorto del juzgado de Sta. Coloma de Farnés; Se hace saber á D. Mariano Noguera, juez cesante de primera instancia que fué de

dicho juzgado y del de Falcet y actualmente vecino de esta ciudad, cuya habitacion se ignora, que comparezca en ese juzgado, sito en la Rambla de San José, n.º 4, piso 2.º, á fin de notificarle dicho exhorto. Dado en Barcelona á diez de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—
Por su mandado y por ocupacion del actuario, Juan Oller, escribano. 9

—En virtud de lo dispuesto con providencia dictada por el M. I. Sr. D. Gregorio Alvarez, juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de la ciudad de Barcelona, en méritos de una causa criminal que se instruye por la escribania de mi cargo; Se previene á D. José Castells, que en el término de tercero dia se presente en dicho juzgado, calle de A baixadors, n.º 9, para dar su declaracion en dicha causa. Barcelona nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—
Juan Fochs y Domenech, escribano. 9

—Don Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido.—Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Tecla Carbonell, habitante que ha sido de la Bordeta, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde el de la publicacion del presente, comparezca en este juzgado sito en la calle de Escudillers, número 75, piso segundo, al objeto de recibirle la correspondiente declaracion indagatoria en méritos de la causa criminal que contra la misma y Teresa Prats, por nupcias Barrufet, se está instruyendo en este juzgado sobre estafa; bajo apercibimiento que de no verificarlo se continuará la causa en rebeldia parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Gil Fabra.—P. D. del S. J., Pablo de Milá de la Roca. 1

—En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. D. Pedro Rodon, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, con proveido de veinte y ocho de junio próximo pasado en méritos de los autos que Francisca Taulé sigue contra su esposo Juan Trulls, en reclamacion de alimentos, se cita á dicho Juan Trulls de esta vecindad para que en el término de tercero dia comparezca en el juzgado sito en la calle de San Pablo, número once, piso segundo, de nueve á doce de la mañana, á fin de absolver mediante juramento las posiciones presentadas por su referida esposa con escrito de diez y seis de mayo de este año, con apercibimiento que de no verificarlo se le tendrá por confeso en dichas posiciones y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Ignacio Ferran, escribano. 1

—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido, en méritos de las diligencias de cumplimiento de un exhorto recibido del juzgado de primera instancia de la villa de Olot; Se dice y manda á Vicente Padró y Seguí, cuyo paradero se ignora, se presente dentro segundo dia en este juzgado, sito en la calle de Escudillers, núm. 75, piso segundo, á fin de recibirle la correspondiente declaracion en méritos de dicho exhorto, procedente de la causa criminal contra Domingo Estragués y Coch, sobre robo que se instruye por el referido juzgado de Olot. Dado en Barcelona á nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—P. D. del S. J., Pablo de Milá de la Roca. 7

—De parte del M. Iltre. Sr. D. Antonio Gerónimo de Torres, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad y en virtud de lo mandado por S. S. en auto de ayer, proferido en causa criminal, se hace saber y se previene á los herederos del difunto don José Guilla y Obré, á doña Mariana Roig y Roig, y á cualquiera otra persona que tenga en su poder las primeras copias de las escrituras que luego se dirán, las presenten dentro el término de seis dias contaderos desde la publicacion de este anuncio en el despacho de este juzgado, Rambla de San José, núm. 4, piso segundo, para los efectos que correspondan en justicia; advirtiéndoles que no verificándolo puede pararles perjuicio. Las escrituras que se indican son: una de venta, otorgada por don Antonio Sala y Olivella en el mes de octubre del año mil ochocientos cuarenta y cinco á favor de don José Guilla y Obré y don Antonio Valls; otra de reconocimiento, otorgada por dicho don Antonio Valls en siete de los citados mes y año á favor del espresado Guilla y Obré, y otra de debitorio, otorgada por don Pablo Llopart en veinte y cinco de noviembre del año mil ochocientos cuarenta y ocho á favor de doña Mariana Roig y Roig. Dado en Barcelona á ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Por disposicion de S. S., Juan Oller, escribano. 1

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 2 de julio.—Místicos. Virgen de la Caridad, Coto, de Sanlúcar con vino. Dolores, Martinez, de Moguer con id. Magdalena, Quintero, de id. con id. Barca Ramona, Marino, de Sevilla con ladrillos. Barca la Bella, Dorado, de Sevilla con ladrillos. Fal. Pepa, Perez, de Algeciras con carbon. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Anoche de arribada la pol.-gol. esp. Purísima Concepcion, que salió el 30 para Valencia. Gol. esp. Angel de la Guarda, Cueto, de Corcubion en lastre. De arribada el pail. esp. Marieta, Aznar, que salió el 30 último para Alicante.—Laúdes. Carmen, Rio, de Algeciras con carbon. Virgen del Carmen, Miralles, de Alicante con vino. Carmen, Mir, de Málaga con jabon. S. Juan, Fuentes, de id. con vino. Fal. S. Sebastian, Gimenez, de Ayamonte con cal. Vap. Theodosio, de Sevilla y Sanlúcar.—Ocurrencias al mar. Queda al NNO. distante una gol. De levante viene un laud.—Han salido. Berg. esp. Attila, Ramirez, para la Habana.

Observaciones metereológicas.—Al Orto. ENE. bonancible, claro.—A las 12. E. fresquito, id.—Al Ocaso. E. fresco, claro.

Vigia de Cádiz del 3 de julio.—Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. Mercurio, c. Cruz, de Marsella y Algeciras, con mercancías.—Berg.-gol. esp. Diligente, c. Covas, de Palma de Mallorca, con varios efectos.—Laud Manolito, p. Cuadrado, de Tanager, con sanguijuelas.—Vap. esp. Rápido, de Sevilla y Sanlúcar.—Dos embarcaciones menores de levante y otras cuatro de poniente, esp.—Ocurrencias al mar: Está fondeada de la parte de allá de Cabo-Candor una gol.—Entra un berg.-gol. sin bandera, del NO., en donde se descubre un vap.—Han salido: Vap. esp. Ebro, c. Soler y Gelada, para Vigo, la Coruña y Liverpool.—Vap. San Telmo, para Sanlúcar y Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ENE. bonancible, claro.—A las 12. E. fresquito, alguna bruma.—Al Ocaso. E. fresco, bruma.

Embarcaciones llegadas hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Sevilla en 11 d. polacra-goleta Céforo, de 90 t., p. José Font, con 1180 fanegas trigo y 40 medias pipas aceite á los señores Font y Riudor, 200 sacos harina á don Mauricio Montaña, 150 saquetas lana á don Pablo Milá, y 1 caja petacas á don Ramon Comerma.

De id. en id. en 13 d. pailebot Cecilio, de 80 t., p. Gabriel Beltran, con 200 fanegas trigo y 40 pipas aceite á don José María Serra.

De id. en id. místico Virgen del Mar, de 59 t., p. Sebastian Gibernau, con 700 fanegas trigo y 20 pipas aceite á los señores Gibert y compañía, 150 sacos sémola á don Mauricio Montaña, 93 saquetas lana á don José Serdá, 76 id. á don Tomas Coma, 55 id. á don Roque Ramon, 15 id. á don Pedro Bohigas, y 15 id. á don Domingo Vidal y Balaguer.

De Cette en 26 horas, vapor Nawa, de 60 t. c. don Jaime Lluch, con 30 cargas aros de madera al señor Sanvastre, 17 jaulas gallinas á don José Arenys, una máquina á don Teodoro Raynal, 1 id. al señor Besomba y 2 barricas extracto de castaño á don Mariano Llovet, y 20 pasajeros. Consignado á don Teodoro Raynal.—Ha tenido entrada por Sanidad á las seis de la mañana.

De Castellon y Tarragona en 4 d., laud Deotero, de 19 t., p. Salvador Torrella, con 1000 arrobos algarrobas á don Federico Carbó, y 30 cajas loza á don Ramon Girona.

De Alicante en 4 d., laud San Antonio, de 24 t., p. Agustín Chaler, con 900 f. trigo á don Federico Carbó.

De Almería en 10 d., laud Aguila, de 26 t., p. Gaspar Baldó, con 250 f. trigo á don Juan Estrany, 6 pipas aceite, 36 qq. alcohol y 50 qq. trapos á don Francisco Serretosa, y 70 millares esparteria á la órden.

De Christiansund en 41 d., bergantin Paco, de 200 t., c. D. Manuel Arias, con 8922 wogs bacalao, 1600 de pezpalo, 15 barriles tripas y 14 docenas tablonos de pino á los señores Ortembach y compañía.—Ha tenido entrada por Sanidad á las seis de la mañana.

De Marsella y Cadaqués en 7 d., laud Providencia, de 20 t., p. Manuel Panisello, en lastre.—Ha tenido entrada por Sanidad á las ocho y media de la mañana.

De Valencia en 3 d., laud Antonieta, de 29 t., p. José Antonio Estopiñá, con 120 sacos harina á don Juan Serra y Totosaus, y 35 pipas vino á la órden.

De Sevilla y Cádiz en 26 d., místico Rosario, de 62 t., p. Nicolás Perez de Tutela, con 2017 fanegas trigo á la órden, 100 quintales cercho y 3 cajas manteca de cerdo á don Ramon Romaní.

De Alesund en 32 d., polacra-goleta Pepita, de 82 t., c. D. Hilario Rodriguez, con 6640 wogs bacalao á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 10 y media de la mañana.

De Castellon y Vinaroz en 3 d., laud Maria, de 22 t., p. José Chaler, con 2000 ar. algarrobas y 3 fardos pieles á D. Federico Carbó.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	O. flojo.
Al amanecer.	ONO. id.
A las doce del día.	O. fresquito.

Despachadas el día 11.

Vapor Nawa, c. D. Jaime Lluch, para Cette con vino.—Goleta Luisa, c. D. Vicente Pujol para Santander con drogas de tránsito.—Javeque San José, c. D. José Alemany, para Sevilla en lastre.—Laud Europeo, p. Gaspar Aviñó, para Valencia en id.—Id. Angeles, p. Pascual Llorens, para id. en id.—Id. Juanito, p. Antonio Valls, para Palma con géneros del país.—Id. Emilio, p. Francisco Cuenca, para Málaga con empesas y guingas.—Id. Judío Errante, p. Ignacio Anglés, para Benicarló con pipas vacías.—Ademas 16 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 8 de julio de 1855.

Dice un periódico:

«Todos nuestros buques de guerra han recibido órden de reunirse en las aguas de Valencia y Alicante con objeto, al parecer, de llevar tropas á Cataluña.

Todo esto carece de exactitud.

—Dice el *Diario Español*:

«Los periódicos de Barcelona anuncian que el general Zapatero ha presentado su dimision. La noticia es verdadera, y segun parece, el gobierno está resuelto á no admitirla.»

El señor general Zapatero ha hecho en efecto renuncia del mando superior militar de Cataluña, por creer, en su modestia, que otros serian mas propios que él para desempeñarle en las actuales circunstancias; pero el gobierno no ha tenido á bien aceptarla por estar altamente satisfecho del celo, pericia y justificacion de dicho señor general, muy bien quiso por otra parte de los pueblos catalanes.

—Por mas que digan algunos periódicos, no ha salido de Madrid para Cataluña mas regimiento que Gerona, que se puso en marcha ayer.

Dice un periódico:

«Parece que el Gobierno ha concedido al general Zapatero facultades discrecionales para obrar como tenga por conveniente en las graves desidencias entre obreros y fabricantes de Cataluña.»

Las facultades del Capitan general de Cataluña no son ni mas ni menos que las que tiene la autoridad militar en las poblaciones declaradas en estado de guerra.

—Son notables por mas de un concepto las palabras pronunciadas por el señor Huelves en la sesion de Cortes de este dia contestando á una interpelacion del señor Arias acerca de los sucesos de Barcelona.

«Los partes, dijo, recibidos por el Gobierno anoche manifiestan que en aquella ciudad se camina lentamente á una solucion pacífica; cuanto mas que dentro del recinto de la capital del antiguo Principado no se ha cometido hasta ahora atentado de ningun género. El Gobierno está resuelto á sostener á los Tribunales en el ejercicio de sus funciones, y ya se está formando causa en averiguacion de los autores del crimen cometido en la persona del señor Sol y Padrís. Tambien está dispuesto á mantener la mas amplia libertad, asi de parte de los obreros como de parte de los fabricantes; porque la cuestion que hoy se agita en Cataluña no puede resolverse de otro modo. Dentro de pocas horas acaso hayan vuelto las cosas á su estado normal; y entonces se verá la analogía que puede haber entre los sucesos ocurridos últimamente y otros con los que parece tienen alguna afinidad y concordancia. Mas digo: el Gobierno, si la necesidad lo aconseja, echará mano de medios fuertes para poner término á semejantes agitaciones.»

(Gaceta.)

La comision encargada de presentar las bases de la ley de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales ha terminado ya su unánime trabajo, y su secretario, el señor Mendez Vigo, debe leerlas en una de las próximas sesiones.

—El gobernador Capitan general de Filipinas, con fecha 5 de mayo próximo pasado, participa que el orden y la tranquilidad pública continúan sin alteracion en aquellas islas.

(Diar. Esp.)

Paris 8 de julio.

Está completándose en la actualidad en Alemania el estado mayor de la legion inglesa y varios oficiales, cuya mayor parte han servido en el ejército de Schleswig-Holstein, han recibido elevadas graduaciones. Se ven tambien entre ellos algunos antiguos oficiales prusianos que hicieron su dimision antes de 1848.

—El Consejo nacional suizo dedicó su sesion del 4 de julio, al examen de la cuestion relativa á las legiones organizadas en los cantones por la Inglaterra y la Francia. Uno de los miembros del partido conservador, despues de haber reprobado vivamente la conducta de las autoridades federales, propuso que se castigase con severidad á las personas que se ocupan de los alistamientos ó que se hagan contratos con las potencias extranjeras. Esta proposicion, contraria al espíritu y al texto del pacto federal, y especialmente al artículo 11 que prohibe todo nuevo contrato, fué rechazada por una inmensa mayoría.

—Leemos en la correspondencia particular de la *Independencia belga*: «El Cuerpo legislativo se ha reunido hoy 7 á las dos de la tarde para votar el llamamiento de 140.000 hombres pertenecientes á la quinta de este año. Se creía que hablaría M. de Montalembert, y las tribunas estaban ocupadas por un gran número de señoras y por los miembros del cuerpo diplomático. Efectivamente, despues de un discurso de M. Belmontel, discurso original por su

forma y patriótico por su fondo, el distinguido orador M. Montalembert tomó la palabra, y empezó diciendo que iba á tratar la cuestion con entera libertad y conciencia y sin espíritu de oposicion, y que suplicaba al señor presidente que se dignase advertirle si llegaba á alejarse de la cuestion.

Entrando en seguida en el exámen de la cuestion política, el orador dirigió al gobierno todos los elogios que merece por haber asegurado, como lo ha hecho, el bienestar de nuestros soldados, pero criticó ligeramente, sino la direccion de la guerra, al menos la misma guerra. ¿Era indispensable? ¿No podia firmarse la paz en Viena? El orador ventiló estas dos cuestiones con gran talento, y con verdadera elevacion de ideas y criterio tan justo como notable. La Cámara, suspensa de sus elocuentes palabras se conmovió profundamente cuando el orador dijo que *él mismo votaria la ley* y que suplicaba á sus amigos que la votasen. Se siguió su consejo, y la ley fué votada por unanimidad, sin réplica por parte de los comisionados del gobierno.

—Un corresponsal de la *Presse* le envia desde San Petersburgo las noticias siguientes, á las que dá alguna verosimilitud la reciente dimision del general Yermoloff:

«San Petersburgo 18 (30) de junio de 1855.—Hace algunos dias que no se habla mas que de las prisiones verificadas no tan solo en San Petersburgo y en Moscou, sino hasta en los gobiernos de la grande y la pequeña Rusia. Se atribuyen estas medidas de rigor al descubrimiento de una conspiracion del partido eslavo, y segun los rumores mas acreditados, su objeto es el mismo que en la asonada de 1825, en el advenimiento del emperador Nicolás, y que los conjurados continúan llevando á cabo despues de los treinta años que han colocado frente á frente á los partidos y han exasperado hasta el extremo las pasiones políticas.

Se dice como muy positivo que entre las personas presas figuran cuatro generales en activo servicio, dos profesores de la Universidad de Moscou y otro de la de Kiew. Corre el rumor de que se vigila de cerca al anciano general Yermoloff, el cual despues de haber luchado tanto tiempo contra el último Emperador, fué llamado á San Petersburgo por su sucesor Alejandro II y destinado por el nuevo czar al mando en jefe de las milicias móviles. Hemos dicho ya que el anciano general habia hecho dimision de este importante cargo, por no estar á las órdenes de los generales del partido aleman, Siewers, Grabbe y Berg, cuando fueron enviadas las milicias á Finlandia y á Courlandia, donde estos tres generales tienen un mando superior.

Montpeller 10 de julio.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 9 de julio, á las 8 de la mañana.

El *Monitor* anuncia hoy que el gobierno ha recibido de Crimea partes con fecha del 7 por la noche que no mencionan ningun hecho importante y únicamente contienen pormenores administrativos.

—Segun un parte de San Petersburgo, el general Gortschakof dice lo siguiente con fecha del 4:

«No ocurre novedad alguna en Sebastopol. Parece que los aliados se preparan á renovar el bombardeo y el asalto.—Las escuadras aliadas han bombardeado otra vez á Gbenitchi en el mar de Azoff, pero no son muy considerables los daños que han ocasionado.»

Viena, domingo.—El bolsin está hoy de baja.

ULTIMAS NOTICIAS

Montpeller, á las 5 de la tarde.

Paris, lunes, por la noche.—La *Gaceta de Ausburgo* dice que el cuerpo de ejército que ocupa los principados no sufrirá disminucion, y que el gobierno austriaco aumentará sus guarniciones de Italia y de Dalmacia.

—Segun la *Gaceta de Postas*, no es cierta la destruccion de Nystadt.

—El corresponsal Y de la *Independencia belga*, cree que las tropas que se envian ahora á Oriente, están únicamente destinadas á llenar los vacíos causados por las pérdidas y licenciamientos, pero que no se aumentará el efectivo del ejército. Va á enviarse una brigada al campo de Malasg.

—Consolidados, 90 7/8.

—De una correspondencia llegada hoy con el vapor de Levante á Marsella extractamos las siguientes noticias:

«Constantinopla, 2 de julio.—Acaba de llegar el correo de Crimea con noticias del 30 de junio. Los franceses continúan sus trabajos de aporche contra la torre de Malakoff, y construyen al mismo tiempo tres nuevas baterías sobre las obras blancas, llamadas actualmen-

te de Lavarande. Los ingleses elevan por su parte nuevos trabajos contra el Rediente y tratan de aproximarse en cuanto les sea posible á este formidable reducto. La artillería de una y otra parte está callada. Los rusos nos dejan trabajar tranquilamente, pero emplean también preciosamente el tiempo añadiendo de día en día un nuevo grado de fuerza á la torre Malakoff, y colocan numerosas baterías en todo el lado del Norte de la bahía con el objeto de paralizar la acción de las obras de Lavarande, destinadas principalmente á la destrucción de la escuadra.

Lord Raglan falleció el 28 á consecuencia de un ataque de cólera complicado con disentería; también ha muerto estos últimos días el mayor general Burnal-Escourth. Han sido atacados del cólera el general Brown y los mayores generales Pennefather y Codrington, cuya vida está en peligro.

Ha llegado un buque de Trevisonda con noticias importantes de Kars. Había circulado el rumor de que los rusos se habían apoderado de esta plaza, pero ha sucedido lo contrario según dicen las cartas que hemos recibido. El 26 de junio al amanecer el general Mouria-wieff se acampó en Zaim, pequeña aldea á dos leguas de Kars, donde pasó todo el día en preparativos, hasta las cinco de la tarde que se puso en marcha contra la ciudad. El coronel baron de Schwarzenberg, oficial belga, que mandaba los dos regimientos turcos de avanzada, hizo varios movimientos estratégicos que hicieron creer á los rusos que tenían delante todo el ejército otomano.

El general ruso temiendo verse envuelto, cambió de dirección y presentó el flanco á los dos regimientos turcos desplegados en guerrilla, que se apoderaron de una bandera. Acudió entonces la reserva rusa, pero los turcos se retiraron con orden hácia el fuerte de Garadod, maniobrando de modo que se acercase el enemigo bajo el fuego de su artillería, el cual se abrió con el mayor vigor cuando los rusos llegaron á tiro de cañón. El general Mouria-wieff se retiró con orden, pero despues de perder cerca de 150 hombres. Los turcos tuvieron 13 muertos y 17 heridos.

Una carta de Erzeroum dice que la muerte de Schamyl ha atraído un refuerzo de 50,000 rusos á la frontera.

El general Pelissier ha dispuesto en la órden del día del 21 de junio, que en vista de la fatiga causada á las tropas por el excesivo calor de la estación se concede á cada soldado una ración diaria de vino y otra de aguardiente, además de la de café y azúcar, y encarga á los jefes que impidan que se beba el aguardiente sin mezclarlo con agua, para que sirva de bebida ordinaria durante el día.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Por la via de Zaragoza.

Madrid 9, á las 6 y 30 minutos de la tarde.

Salen tropas de Sevilla, Valencia y Aragon para Barcelona. Hoy ha tenido lugar una reunion de diputados catalanes, sin duda para tratar del estado de la provincia de Barcelona; pero no se sabe que esta reunion haya tenido resultados.

Madrid, martes 10 de julio.

La comision de trabajadores de Barcelona conferenció ayer noche con el ministro de Fomento; espuso sus quejas é insistió en que se conservara la asociacion. El gobierno no quiere prometer cosa alguna antes que cese todo acto ó manifestacion subversiva.

Paris, martes, 10 julio.

Un parte del general Pelissier del 8 de julio dice que los trabajos de las baterías adelantán, apesar del fuego muy vivo de los rusos.

El número de militares franceses que han sucumbido de heridas ó enfermedades desde que salieron de Francia hasta el 8 de julio asciende á 16,505.

E. R.—ELIAS JEPÚS.